

Al Despacho de la señora Juez el día 03 de marzo de 2021 el presente proceso con solicitud de entrega de títulos. Lo anterior para su conocimiento.

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
Secretaria



**Juzgado Único Laboral del Circuito de
Girardot**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: LUZ MERY AHUMADA Y OTROS
DEMANDADO: PAR CAPRECOM LIQUIDADO
RADICACIÓN: 25307-3105-001-**2014-00336-00**

Girardot, Cundinamarca, mayo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

En providencia del 01 de octubre de 2018, se aprobó la liquidación de costas y se ordenó la terminación y archivo del proceso.

Mediante memorial el apoderado de la parte actora, solita el fraccionamiento y la entrega del título consignado a favor de la señora LEYDY JOHANA MEJIA HERNANDEZ.

Al verificarse el contrato de honorarios se puede constatar que fue pactado un 25% de las resultas del proceso a favor del profesional del derecho, en este porcentaje se procederá al fraccionamiento del título, consignado por el PAR CAPRECOM LIQUIDADO a favor de la señora LEYDY JOHANA MEJIA HERNANDEZ en la suma de \$8.854.995,72, en consecuencia se ORDENA:

1. Fraccionar el título número 431220000020377 por valor de \$8.854.995,72, uno en el 25% \$2.213.748,93 a favor del Dr. WILLIAM IVAN PERALTA QUIROGA y el otro por \$6.641.246,79, para la señora LEYDY JOHANA MEJIA HERNANDEZ.
2. Una vez fraccionados, se ordena la ENTREGAR de los mimos.

Cumplido lo anterior, vuelva el proceso al archivo.

CÚMPLASE

Firmado Por:

**MONICA YAJAIRA ORTEGA RUBIANO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

740a1c883c34ebeebedd5f926efc1c41f2a718e560b59a1e5ca477cbb0ff53ac

Documento generado en 04/05/2021 10:27:06 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Girardot, 4 de mayo de 2021

INFORME SECRETARIAL: Pasa al despacho el presente proceso, con memorial obrante a folios 125 a 126 e informando que hay un título para este proceso con números 431220000013373 por \$1.100.000. Lo anterior para su conocimiento.

**ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA**



Juzgado Único Laboral del Circuito
De Girardot

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: ROSA HELENA DIAZ RIVERA
DEMANDADO: COLPENSIONES
RADICACION: 25307-31-05-001-2015-00046-00

Girardot, mayo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo solicitado a folio 126, se ORDENA la entrega del título número 431220000013373 por \$1.100.000, a la demandante señora ROSA HELENA DIAZ RIVERA.

CUMPLASE

Firmado Por:

**MONICA YAJAIRA ORTEGA RUBIANO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c787c11e79a8ee8d0e6be8f6cc13eb688b7bb92801cb1a7ce5d9e1393ba46d0
e**

Documento generado en 04/05/2021 10:11:01 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**